

**ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DE CONTRATACION PERMANENTE
DEL CONSORCIO INTERAUTONOMICO PARA LA GESTION COORDINADA DEL
PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA POR EL QUE SE SUSPENDE LA
SESION DE LA MISMA PREVISTA PARA EL 01/07/2022.**

Estando inicialmente prevista para el 28/06/2022, a las 12,00 hs. y en la sede del Consorcio, en Oviedo, sesión de la Mesa de Contratación Permanente del Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa, la cual se pospuso en base a haber surgido dificultades que impedían, normativamente, la posibilidad de celebrar la misma, al no poder contar con Interventor Delegado para dicha fecha, lo que haría nulo cualquier acuerdo adoptado en la sesión, fijándose como nueva fecha para la misma, la del 01/07/2022 en el mismo lugar y a la misma hora, y persistiendo las mismas dificultades, esta Presidencia adopta el siguiente Acuerdo:

- Suspender la mencionada sesión de la Mesa del 01/07/2022.
- Dejar pendiente la convocatoria de nueva sesión hasta el momento en el que se haya clarificado la forma de llevar a cabo la participación de la Intervención General correspondiente en la Mesa, la que se comunicará con un mínimo de siete días de anticipación a los interesados.
- Notificar esta suspensión a las empresas invitadas al Procedimiento Restringido 006/2022 y publicarlo en el Perfil del Contratante del Parque Nacional.

Oviedo, 30 de Junio del 2022
EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Angel Luis Serdio Cosío

